ACTA DE AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA
APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO – ÚNICO OFERENTE HABILITADO
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI_CGDC_017_2026

ENTIDAD	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
PROCESO	Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI_CGDC_017_2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD.
PRESUPUESTO OFICIAL	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($489.997.687,50)
PUBLICACIÓN DEL PROCESO	21 de septiembre de 2026, 6:00 p. m.
CIERRE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	8 de octubre de 2026, 4:00 p. m.
OFERTAS RECIBIDAS	UNA (1)
FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA	19 de octubre de 2026, 10:00 a. m.
MEDIO	Plataforma SECOP II

1. ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia y verificación de asistentes.
2. Constancia de las ofertas recibidas y resultado de la verificación de requisitos habilitantes.
3. Regla aplicable cuando se presenta un único oferente habilitado.
4. Apertura del sobre económico.
5. Verificación de la oferta frente al presupuesto oficial y la disponibilidad presupuestal.
6. Recomendación de adjudicación.
7. Cierre.

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

2.1. INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN DE ASISTENTES.

Siendo las 10:00 a. m. del diecinueve (19) de octubre de 2026, en la fecha y hora previstas en el cronograma del proceso, el comité evaluador designado por la Contraloría General del Departamento de Córdoba instaló la audiencia de subasta inversa del proceso No. SASI_CGDC_017_2026, la cual se desarrolló a través de la plataforma SECOP II, con la participación de:

NOMBRE	CARGO	CALIDAD
DIANIS MARÍA AYALA FLOREZ	Auxiliar Administrativo	Comité evaluador
IGNACIA VERBEL PEREZ	Técnico Grado 01	Comité evaluador
KATHERINE JOHANA AVILA OROZCO	Técnico Grado 01	Comité evaluador

2.2. CONSTANCIA DE LAS OFERTAS RECIBIDAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Se deja constancia de que, vencido el término para la presentación de ofertas el 8 de octubre de 2026 a las 4:00 p. m., **se presentó UNA (1) SOLA OFERTA** en el presente proceso de selección, radicada a través de SECOP II el 8 de octubre de 2026 a las 12:35 p. m. por la sociedad AUTO ROBLE LTDA., identificada con NIT 800.157.892-1, representada legalmente por María Teresa Haddad García. **No se presentaron otros oferentes.**

De acuerdo con el informe de evaluación de requisitos habilitantes del 15 de octubre de 2026, publicado en SECOP II, el comité evaluador concluyó que el proponente AUTO ROBLE LTDA. cumple con los requisitos jurídicos, financieros, de capacidad organizacional, de experiencia y técnicos exigidos en el pliego de condiciones, así como con la ficha técnica del vehículo, por lo que se encuentra **HABILITADO**.

2.3. REGLA APLICABLE AL ÚNICO OFERENTE HABILITADO.

El numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 dispone que, si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa. En consecuencia, al existir un único oferente habilitado, **no se realiza la puja dinámica ni se reciben lances**, y se procede únicamente a la apertura y verificación de la oferta económica.

2.4. APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO.

Se procedió a la apertura del sobre económico en la plataforma SECOP II, con el siguiente resultado:

PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA OFERTA
AUTO ROBLE LTDA.	800.157.892-1	**$484.493.000**

Valor de la oferta en letras: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($484.493.000).

2.5. Verificación frente al presupuesto oficial y la disponibilidad presupuestal.

PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA OFERTA	DIFERENCIA	% POR DEBAJO
$489.997.687,50	$484.493.000	$5.504.687,50	1,12 %

El valor de la oferta es inferior al presupuesto oficial y a la disponibilidad presupuestal del proceso en $5.504.687,50, equivalente al 1,12 %. Por tanto, se cumple la condición prevista en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para adjudicar el contrato al único oferente habilitado sin realizar la subasta.

2.6. RECOMENDACIÓN.

Con fundamento en lo anterior, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto **ADJUDICAR** el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No.

SASI_CGDC_017_2026 a la sociedad AUTO ROBLE LTDA., identificada con NIT 800.157.892-1, único oferente habilitado, por un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($484.493.000), mediante acto administrativo que será publicado en

SECOP II a más tardar el 20 de octubre de 2026 a las 6:00 p. m., conforme al cronograma del proceso por cumplir con los requisitos establecidos.

2.7. CIERRE.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se da por terminada el diecinueve (19) de octubre de 2026, y se firma por quienes en ella intervinieron. La presente acta se publicará en SECOP II

DIANIS MARÍA AYALA FLOREZ	**IGNACIA VERBEL PEREZ**	**KATHERINE JOHANA AVILA OROZCO**
Auxiliar Administrativo	Técnico Grado 01	Técnico Grado 01
Comité evaluador	Comité evaluador	Comité evaluador
Original Firmado	Original Firmado	Original Firmado